

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INDERMA - SIGDERMA	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO
CONTRATO No. 22-10-01-2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MARINILLA "INDERMA"
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO SOCIAL INTEGRAL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LAS VIGÉSIMA TERCERAS FIESTAS POPULARES DE LA VACA EN LA TORRE., A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE MARINILLA "INDERMA"
VALOR:	Ciento seis millones ochocientos cincuenta y un mil trescientos trece pesos (\$106.851.313)
DURACIÓN:	Será contado a partir del acta de inicio, hasta el 11 de enero de 2024
FECHA TERMINACIÓN:	11 de enero de 2024

Entre los suscritos **FABIO NELSON SUAREZ BUITRAGO** con cédula de ciudadanía no. **70.907.927**, de **Marinilla Antioquia**, Representante Legal del **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE MARINILLA, "INDERMA"**, autorizado para contratar por el Decreto de Nombramiento N° 010 y Acta de Posesión N° 003 de 02/01/2024, y el Acuerdo Municipal N° 043 de agosto de 2002, de una parte, y el señor **JULIAN DAVID GOMEZ GARRO** identificado con cedula de ciudadanía 1.038.415.060 en calidad de representante legal de **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO SOCIAL INTEGRAL** identificado con NIT. 900.946.816 quien en lo sucesivo se denominará el **CONTRATISTA**, se ha determinado la **LIQUIDACIÓN** del presente contrato con fundamento en el inciso primero, artículo 60° de la Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- A. Que, entre el Instituto de Deporte y Recreación de Marinilla "INDERMA", y el señor **JULIAN DAVID GOMEZ GARRO** identificado con cedula de ciudadanía 1.038.415.060 en calidad de representante legal de **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO SOCIAL INTEGRAL** identificado con NIT. 900.946.816, se celebró el contrato N° 22-10-01-2024 con fecha 03/01/2024 en el cual se plasmó como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LAS VIGÉSIMA TERCERAS FIESTAS POPULARES DE LA VACA EN LA TORRE., A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE MARINILLA "INDERMA"**

Revisó y aprobó: Líder del proceso			
Proceso: GJC	Código: 012	Versión: 1	Fecha: 19 de enero 2024

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INDERMA - SIGDERMA	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

- B. Que, el valor que corresponde según el objeto del contrato asciende a la suma de Ciento seis millones ochocientos cincuenta y unos mil trescientos trece pesos (\$106.851.313), incluido los impuestos y retenciones a que haya lugar.
- C. Que, el objeto contractual se recibió a entera satisfacción por parte del supervisor, así como las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas en un 100%, por lo que se acuerda **LIQUIDAR** el contrato N° 22-10-01-2024 con fecha 03/01/2024
- D. Que, al contratista se efectuó un solo pago correspondientes por valor de Ciento seis millones ochocientos cincuenta y unos mil trescientos trece pesos (\$106.851.313, de conformidad con lo pactado en el mismo.
- E. Que, el **CONTRATISTA** aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, los cuales fueron revisados por el supervisor, quién además manifiesta de forma libre y espontánea que el Instituto de Deporte y Recreación de Marinilla "INDERMA" cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.
- F. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

PAGOS	FECHAS	No. DE EGRESO	VALOR PAGO
Pago No. 1	01/02/2024	2024-00022	\$106.851.313
TOTAL PAGADO A LA FECHA			\$106.851.313

- G. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$106.851.313
Valor adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	N/A
Valor Total del contrato	\$106.851.313
Valor pagado a la fecha	\$106.851.313
Valor que falta por pagar/desembolsar	\$0
Valor no ejecutado	\$0
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

Revisó y aprobó: Líder del proceso			
Proceso: GJC	Código: 012	Versión: 1	Fecha: 19 de enero 2024

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INDERMA - SIGDERMA	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

H. Anexos: Certificado de paz y salvo de seguridad social integral y los demás que se requieran

En virtud de lo anterior, las PARTES

ACUERDAN:

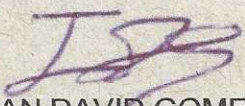
1. Dar por terminado y liquidado el contrato 22-10-01-2024 con fecha 03/01/2024 en el cual se plasmó como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LAS VIGÉSIMA TERCERAS FIESTAS POPULARES DE LA VACA EN LA TORRE., A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE MARINILLA "INDERMA"

2. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato N° 22-10-01-2024

En consecuencia, el Instituto de Deportes y Recreación de Marinilla "INDERMA", y el contratista se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la ejecución de dicho contrato.

Para constancia firman, a los veintisiete (27) de diciembre de 2024


FABIO NELSON SUAREZ BUITRAGO
SUPERVISOR


JULIAN DAVID GOMEZ GARRO
Representante legal de FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO SOCIAL INTEGRAL

Revisó y aprobó: Líder del proceso			
Proceso: GJC	Código: 012	Versión: 1	Fecha: 19 de enero 2024